

Cuenta Personal

FORMULARIO DE SOLICITUD PARA LA TARJETA DE GEORGIA CRUISE (CRUISE CARD)

State Road and Tollway Authority

State of Georgia

P.O. Box 2105, ATLANTA, GA 30301-2105

Teléfono (404) 893-6161 Fax (404) 893-6160 <http://www.georgiatolls.com>

(Por favor utilice la tinta azul o negra)

Fecha: ___/___/_____

Nombre _____
(Apellido Paterno) (Nombre)

Dirección: _____

Dirección: _____

Ciudad, Estado, Código postal: _____

Condado _____ Teléfono (Día): _____ (noche): _____

E-mail/Correo Electrónico: _____

****POR FAVOR RELLENE ESTE FORMULARIO COMPLETAMENTE ANTES DE RECIBIR UNA TARJETA DE GEORGIA CRUISE****

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO: (Agregue vehículos adicionales en la hoja suplementaria)

Número total de las tarjetas de Cruise para esta cuenta _____

Por favor especifique el tipo de placa adentro del espacio proporcionado: (Estándar, Fauna, Nombre de la escuela, Prestigio, etc.)

Vehículo #1

Placa del vehículo:

(Círcule uno) Privado/Comercial /Gobierno Estado: _____ Número: _____ Tipo de placa: _____

Descripción Del Vehículo: _____
Año Marca Modelo Color

NÚMERO DE LA TARJETA DE GEORGIA CRUISE ASIGNADO: GSTA _____
(Sólo para uso de oficina)

Vehículo #2

Placa del vehículo:

(Círcule uno) Privado/Comercial /Gobierno Estado: _____ Número: _____ Tipo de placa: _____

Descripción Del Vehículo: _____
Año Color Marca Modelo

GEORGIA NÚMERO DE TARJETA DE LA (CRUISE) ASIGNADO: GSTA _____
(Sólo para uso de oficina)

Información de pago: Por favor lea los términos y las condiciones escrito en el otro lado de este papel para información sobre el Pre-paid Toll y ciertas cantidades de reabastecimiento.

REQUERIDO: Información de la tarjeta de crédito para la cuenta relleno

Cuenta #: _____ EXP ___/___ MC VISA AMEX DISC Tarjeta de débito

YO, COMO REPRESENTANTE ELEGIDO DE LA COMPAÑÍA, POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITO UNA LICENCIA PARA UTILIZAR LA TARJETA DE GEORGIA CRUISE QUE, CONFORME A TODAS LAS REGLAS APLICABLES DEL STATE ROAD AND TOLLWAY AUTHORITY Y OTRAS ENTIDADES Y AGENCIAS GUBERNAMENTALES APLICABLES, PERMITIRÁ EL PASO A TRAVÉS DE LAS PLAZAS DE PEAJES SITUADOS EN EL ESTADO DE GEORGIA. CONVENGO QUE HE LEÍDO, ENTIENDO Y SERÉ LIMITADO POR LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL OTRO LADO DE ESTE PAPEL. YO DECLARO QUE SRTA ES AUTORIZADO A CARGAR EN CUENTA PERIODICAMENTE A LA TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO INDICADA PARA LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA SATISFACER MI OBLIGACIÓN BAJO ESTE ACUERDO. SI NO ESTOY USANDO UNA TARJETA DE CRÉDITO, COMO REPRESENTANTE ELEGIDO DE LA COMPAÑÍA, YO ASUMO TODA LA RESPONSABILIDAD DE PROPORCIONAR LOS PAGOS A TIEMPO PARA SATISFACER LAS OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA BAJO ESTE ACUERDO.

Firma: _____

Fecha: ___/___/_____

SÓLO PARA USO DE OFICINA

Número de tarjetas publicado _____

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

El siguiente acuerdo entre los partidos referente al uso de la tarjeta de Georgia Cruise. Las palabras "nosotros", "nosotras", "nuestro" significa el camino del estado de Georgia y la autoridad de Tollway, ("autoridad").

Definiciones. (a) El "Prepaid Toll" es la carga inicial y las cargas subsecuentes cobradas a su tarjeta de crédito o débito para rellenar su cuenta personal por la deducción de peajes y honorarios aplicables. (b) "Replenishment Threshold" es el equilibrio mínimo que debe ser mantenido antes de que haya una cobra para volver a llenar su cuenta de relleno hecho a su tarjeta de crédito o débito cargable. (c) "Replenishment Charge" es la cantidad cobrada para volver a llenar una cuenta que ha llegado al "Replenishment Threshold (d) "Account" (o cuenta) es la cuenta de la tarjeta de CRUISE establecido con la autoridad de este acuerdo para ser mantenido con el propósito de descontar peajes y tarifas.

1. El Uso de TARJETA. Usted conviene:

a. Que el uso de la tarjeta de Cruise después de recibir este acuerdo va servir como comprobación del reconocimiento de los términos y las condiciones del acuerdo. Si el usuario no está de acuerdo con los términos y las condiciones, debe parar de usar la Tarjeta de Cruise.

b. A SÓLO USAR LA TARJETA CRUISE DESPUES DE RECIBIR ESTE ACUERDO SERÁ RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y LAS CONDICIONES DE ESTE ACUERDO. SI EL USUARIO DE ESTA TARJETA NO ESTÁ DE ACUERDO CON ESTOS TÉRMINOS Y ESTAS CONDICIONES, EL USUARIO DEBE PARAR DE USAR LA TARJETA.

c. A usar la Tarjeta de Cruise con los peajes situados en Georgia que tengan un logotipo de la Tarjeta de Cruise, o usarlo de otras maneras bajo el acuerdo de ambos grupos.

d. A usar la Tarjeta de Cruise en la manera correcta,, montando, exhibiendo, y usando la TARJETA de acuerdo de la autoridad para asegurar que se lee la Tarjeta correctamente. Si el montaje de la Tarjeta es incorrecto y el peaje no le registre al vehículo correctamente, podría ver honorarios administrativos para el usuario.

e. **No proceder de cualquier carril de la tarjeta de CRUISE hasta que usted ha recibido y ha montado su tarjeta de CRUISE correctamente.** Usted eres responsable para cualquier violación del peaje que ocurre antes de la apertura de su cuenta y su recibo de la Tarjeta de CRUISE. No pasar ningún auto peaje, menos que la luz de la señal peaje sea verde. Si usted no recibe una luz verde, usted debe pagar el peaje para proceder a través del carril bloqueado. Usted entiende que si no sigues estas instrucciones, puedes estar sujeto a la pérdida de su TARJETA y las tarifas aplicables.

f. Que cuando usted se acerca y pase a través de un auto peaje, bajo ninguna circunstancia excederá el límite de la velocidad.

g. A conformarse con todos los leyes aplicables del tráfico a demás de las reglas de la autoridad.

h. Hacer contacto con el Centro de atención al cliente si aparece una luz de aviso mientras que su vehículo pase a través de la plaza del peaje.

i. **INFÓRMENOS POR ESCRITO DE CUALESQUIER CAMBIOS QUE HAYAN OCURRIDO A LA INFORMACIÓN EN SU FORMULARIO. ESTA INFORMACIÓN INCLUYE PERO NO SE LIMITE A: CUALQUIER CAMBIO EN SU PLACA, INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO, EL NÚMERO Y FECHA DE VENCIMIENTO DE SU TARJETA DE CRÉDITO, SU DIRECCION O NÚMERO DE TELÉFONO. UN HONORARIO ADMINISTRATIVO DE \$5.00 PUEDE SER COBRADO A SU CUENTA SI TENDREMOS QUE SACAR ESTA INFORMACIÓN POR OTRAS MEDIDAS, INCLUYENDO VIOLACIONES DE PEAJES, DEBIDO AL HECHO DE QUE NO SEGUITE EL REQUISITO DE INFORMARNOS.**

2. Saldo del Pre-Paid Toll. Usted estará de acuerdo con el hecho de mantener un saldo del Pre-Paid Toll para cubrir peajes y cargas aplicables. Usted mantendrá una tarjeta de crédito o débito corriente y cargable (con una fecha de vencimiento corriente) con la autoridad siempre y mantendrá un saldo del Pre-Paid Toll que nos autoriza a el poder de automáticamente cobrar su tarjeta de crédito o débito cuando su cuenta alcance o caiga bajo del umbral aplicable del relleno. **FALTA DE MANTENER UNA TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO CARGABLE CON UNA FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL RESULTARÁ EN LA TERMINACIÓN DE SU CUENTA. Cuando se cierre una cuenta por esta razón, hay un honorario de \$10.00, que no es reembolsable, que se cobra para abrir la cuenta de nuevo.**

3. Ciertas Cargas

Usted nos pagará el Pre-Paid Toll apropiado, con una tarjeta de crédito o débito, cuando usted le someta su formulario. El Pre-Paid Toll, Las cargas relacionadas al relleno de su cuenta, y el umbral del relleno son las siguientes:

Cuenta personal:

Suma total del Pre-Paid Toll y el relleno de la cuenta: **\$20.00**
Relleno Umbral: **\$10.00**

Un honorario igual al peaje aplicable será descontado de su cuenta cada vez que se utiliza la TARJETA para entrar o salir de una zona de peaje. **Cada vez que su equilibrio de la cuenta se baja al umbral del relleno, usted estará automáticamente cargado por el relleno de la tarifa de la cuenta. Cada vez que su equilibrio de la cuenta baja al umbral del relleno, usted estará automáticamente cargando el relleno de la tarifa de la cuenta.**

b. Tarifa de compras.

Hay una tarifa de \$10.00, junto con el impuesto sobre las ventas, para cada Tarjeta de Cruise.

c. **Declaraciones Detalladas.** Las declaraciones mensuales son accesibles por correo electrónico: www.georgiatolls.com. Las últimas tres declaraciones siempre están disponibles para los meses que su cuenta tenía actividad. Las declaraciones de papel están disponibles a solicitud del usuario. Un honorario de servicio de \$2.00 será cargado a su Tarjeta de Georgia Cruise para cada declaración de papel solicitada.

4. Tarjeta pérdida o robada. Si se pierde o se roba su Tarjeta de Georgia Cruise, usted debe notificar a la autoridad para que podamos desactivarlo inmediatamente. Hasta que usted nos notifica de la pérdida o la roba de su tarjeta, podemos continuar deduciendo de su cuenta (y continuar cargando su tarjeta de crédito en la manera prevista en la sección 3 de arriba) cualquier honorario incurrido con el uso de la tarjeta. Cuando usted nos notifique que la tarjeta ha sido perdida o robada, le desactivaremos así que no podrá ser usada de ninguna forma. Hay una tarifa de \$10.00, junto con el impuesto sobre las ventas, para cada Tarjeta de Cruise.

5. Tarjeta defectuosa. Si la tarjeta será dañada o defectuosa, tendrás que notificarnos dentro de 30 días después del recibo de la tarjeta, te daremos otra tarjeta de reemplazo sin cargo. Por favor, notifiquenos y te enviaremos una tarjeta nueva junto con un sobre para que usted nos devuelva la tarjeta defectuosa. Usted reconoce que no hemos hecho, Y EXPRESO NEGAMOS, CUALESQUIERA REPRESENTACIÓN O GARANTÍA, EXPRESO O IMPLICADO, REFERENTE A LA TARJETA (INCLUYENDO SIN LA LIMITACIÓN, CUALQUIER GARANTÍA VENDIBLE QUE SEA IMPLICADA O EXPRESADA, PARA UN PROPÓSITO O CONFORMIDAD EN PARTICULAR, REFERENTE A LOS MODELOS O A LAS MUESTRAS).

6. Terminación de la cuenta. Podemos terminar su cuenta en cualquier momento. **Usted puede terminar su cuenta en cualquier momento solicitando una petición escrita.** Al recibo de la tarjeta, cualquier saldo que no ha sido utilizado será regresado a usted.

7. Violación de los términos y las condiciones. Falta de seguir cualquier de los términos y las condiciones de este acuerdo puede resultar en la terminación de este acuerdo. La autoridad reserva el derecho de terminar esta cuenta y de desactivar LA(S) TARJETA(S) publicadas según los términos de este acuerdo Por falta de seguir los términos y las condiciones de este acuerdo. Cualesquier viajes hechos a través de una plaza de peaje con una TARJETA desactivada o sin pagar el peaje apropiado puede resultar en un honorario administrativo de \$25.00 por viaje. La autoridad reserva el derecho de enviar un informe sobre cuentas delincuentes a una oficina de crédito autorizada.

8. Disposiciones generales.

a. La autoridad no es responsable del funcionamiento de la TARJETA. Usted acuerda indemnizar la autoridad contra todo el daño, pérdida, costo o responsabilidad que se relaciona con el uso erróneo o el uso desautorizado de la TARJETA. Usted reconoce que no hemos hecho, Y EXPRESO NEGAMOS, CUALESQUIERA REPRESENTACIÓN O GARANTÍA, EXPRESO O IMPLICADO, REFERENTE A LA TARJETA (INCLUYENDO SIN LA LIMITACIÓN, CUALQUIER GARANTÍA VENDIBLE QUE SEA IMPLICADA O EXPRESADA, PARA UN PROPÓSITO O CONFORMIDAD EN PARTICULAR, REFERENTE A LOS MODELOS O A LAS MUESTRAS).

b. Usted será responsable de la devolución de cualquier cheque que el banco se devuelva.

c. LA AUTORIDAD PUEDE CAMBIAR ESTE ACUERDO SI SE LE DA UN AVISO ESCRITO DE NUEVOS TÉRMINOS. SI LA TARJETA SE UTILIZA DESPUÉS DE QUE USTED LE RECIBA EL AVISO DE LOS NUEVOS TÉRMINOS, USTED SERÁ LIMITADO POR LOS NUEVOS TÉRMINOS. SE SUPONE QUE EL AVISO SERÁ RECIBIDO 10 DÍAS DESPUÉS DE SER ENVIADO A SU DIRECCIÓN, O 5 DÍAS DESPUES DE SER MOSTRADO POR EL CORREO ELECTRONICO, www.georgiatolls.com.

d. Usted promete a pagar todos los costos, incluyendo los honorarios del abogado, incurridos por nosotros para cubrir los términos de este acuerdo.

e. Si por cualquier razón su cuenta es insuficiente para pagarnos cualquier cantidad, usted estará obligado a pagarnos su saldo.

f. Este acuerdo le obliga y beneficia a usted, y a la autoridad y sus sucesores. Usted no puede asignar sus derechos u obligaciones bajo los términos de este acuerdo.

g. Este acuerdo se considera ejecutado en el condado de Fulton, Georgia, y todas las preguntas acerca de la interpretación gubernamental se interpreta en concordancia con las leyes del estado de Georgia.

h. La invalidez de cualquier término o términos de este acuerdo no le afectará a ningún otro término de este acuerdo. De todos modos, el acuerdo va seguir siendo en poder y en efecto.

i. **Información de contacto: State Road & Tollway Authority, Customer Service Center, P.O. Box 2105, Atlanta, Georgia 30301-2105, Teléfono (404)893-6161, Fax (404)893-6160, Correo electrónico: gsrta@georgiatolls.com Dirección de página web: www.georgiatolls.com Web: www.georgiatolls.com**

